

Expediente: 352/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ LAZARTE LUIS ALFREDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/02/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LAZARTE, LUIS ALFREDO-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 352/23



H20441457507

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ LAZARTE LUIS ALFREDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE: 352/23.-

CONCEPCIÓN, 26 de febrero de 2024.-

I.- Agréguese el informe del Cuerpo de Contadores Oficiales del Fuero Civil.- II.- Pasen los autos al Sr. Agente Fiscal conforme esta ordenado en el punto II) del proveído de fecha 20.02.2024.-FJLF

Actuación firmada en fecha 26/02/2024

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.